

## SUMARIO

### RECTORADO

- Ceses y nombramientos 3

### VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

- Resolución de la convocatoria para la realización de un contrato para el Proyecto Internacional de Investigación "LOGIC IMPLEMENTING THE LIFELONG LEARNING CONCEPT IN SNA: RESPONDING TO THE CHANGING NEEDS OF DYNAMIC ECONOMIES", publicada en el BICI nº 22 de 14 de marzo de 2016 4
- Depósito de Tesis Doctorales (Programas en Extinción - R.D. 1393/2007) 4

### SECRETARÍA GENERAL

- Normativa para la provisión de plazas en Centros Penitenciarios y propuesta de lugares de examen para la Convocatoria Extraordinaria de septiembre 2016 5
- Normativa para la provisión de plazas en los Tribunales de los Centros de Bata y Malabo (Guinea Ecuatorial) para las Pruebas Presenciales de la Convocatoria Extraordinaria y PAU de septiembre de 2016 7
- Normativa para la provisión de plazas en el Tribunal de CARACAS (Venezuela) para la Convocatoria Extraordinaria y PAU de septiembre 2016 9

### GERENCIA

- Fallo del jurado del Premio Pilar Cavestany Bastida 10

### FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Convocatoria de una ayuda de formación para el profesorado del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I 11

### CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25, 40 Y 45 AÑOS

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Química" del Curso de Acceso. Modificaciones en el equipo docente de la asignatura 12

### ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

- Depósito de Tesis 13

### CONVOCATORIAS

- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación 14

### BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 15

### PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA 16

## SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES

### RECTORADO

#### 1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON IGNACIO ZÚÑIGA LÓPEZ**, a petición propia, como Director del Departamento de Física Fundamental de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, con efectos de 11 de abril de 2016, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de abril de 2016. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA MARÍA DEL CARMEN PÉREZ LASO**, por razones de servicio, como Secretaria del Departamento de Psicobiología de la Facultad de Psicología de esta Universidad, con efectos de 12 de marzo de 2016, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de abril de 2016. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

#### 2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Investigación e Internacionalización, vengo en nombrar Secretaria del Programa de Doctorado en Filología: Estudios Lingüísticos y Literarios. Teoría y Aplicaciones, a **DOÑA RAQUEL GARCÍA PASCUAL**, cargo asimilado académicamente a Secretaria de Departamento, sin remuneración económica y, con efectos de 1 de abril de 2016.

Madrid, 7 de abril de 2016. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Director del Departamento de Psicobiología de la Facultad de Psicología de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria del citado Departamento a **DOÑA BEATRIZ CARRILLO URBANO**, con efectos de 13 de marzo de 2016.

Madrid, 12 de abril de 2016. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

- 3.- Resolución de la convocatoria para la realización de un contrato para el Proyecto Internacional de Investigación “LOGIC IMPLEMENTING THE LIFELONG LEARNING CONCEPT IN SNA: RESPONDING TO THE CHANGING NEEDS OF DYNAMIC ECONOMIES”, publicada en el BICI nº 22 de 14 de marzo de 2016**

### **Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización**

Con fecha 14 de marzo de 2016 se publica en el BICI nº 22, convocatoria para la realización de un contrato por obra o servicio determinado con cargo al presupuesto de personal del Proyecto Internacional LOGIC IMPLEMENTING THE LIFELONG LEARNING CONCEPT IN SNA: RESPONDING TO THE CHANGING NEEDS OF DYNAMIC ECONOMIES, Agreement Number 2013-5020/001-001, Projeet ref. Number 543914-TEMPUS-1-2013-1-ES-TEMPUS-JPHES.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y a propuesta de la Comisión de Evaluación, este Rectorado acuerda la adjudicación del contrato por obra o servicio determinado, con una jornada de quince horas semanales, a favor de **D.ª Adela Ruiz Cabezas**.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la presente Resolución o, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde la publicación de la presente Resolución..

En Madrid, a 12 de abril de 2016. El Rector PD (Res. 02/02/2016, BOE de 04/02/2016). La Vicerrectora de Investigación e Internacionalización. Fdo.: Mª Esther Souto Galván

- 4.- Depósito de Tesis Doctorales (Programas en Extinción - R.D. 1393/2007).**

### **Sección de Gestión de Doctorado**

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas, en esta Sección, desde la publicación del último número del BICI.

- **AUTOR/A: D.ª Ana Ylenia GUERRA VAQUERO**  
TESIS: “VOLUNTADES ANTICIPADAS: OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN DE SU INFORMACIÓN EN ESPAÑA Y EN LA UNIÓN EUROPEA”.  
DIRECTOR/A: D.ª Ana María MARCOS DEL CANO  
CODIRECTOR/A: D. Antonio TORRES DEL MORAL  
DEPARTAMENTO: Filosofía Jurídica  
FACULTAD/ESCUELA: Derecho  
INICIO DEPÓSITO: 07/abril/2016  
FIN DEPÓSITO: 23/abril/2016
- **AUTOR/A: D.ª Antonia GÓMEZ DÍAZ-ROMO**  
TESIS: “RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DERIVADA DE ACOSO ESCOLAR”.  
DIRECTOR/A: D.ª Carmen FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
DEPARTAMENTO: Derecho Administrativo  
FACULTAD/ESCUELA: Derecho  
INICIO DEPÓSITO: 12/abril/2016  
FIN DEPÓSITO: 28 /abril/2016

*La información, diariamente actualizada, de las tesis doctorales que se encuentran en el período de depósito (presentadas por los doctorandos matriculados en los programas de doctorado del antiguo plan de estudios regulado por el Real Decreto 1393/2007, organizados y gestionados por las distintas Facultades/Escuelas), puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:*

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,22985699&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985699&_dad=portal&_schema=PORTAL)

## SECRETARÍA GENERAL

### 5.- Normativa para la provisión de plazas en Centros Penitenciarios y propuesta de lugares de examen para la Convocatoria Extraordinaria de septiembre 2016

#### Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales

#### 1. CONVOCATORIA PARA LOS TRIBUNALES EN CENTROS PENITENCIARIOS. Convocatoria extraordinaria de septiembre 2016.

1.1.- Los Tribunales de examen en Centros Penitenciarios se formarán, en principio, con los profesores que deseen **voluntariamente** formar parte de los mismos.

1.2.- Los profesores que en esta convocatoria sean nombrados miembros de los Tribunales en Centros Penitenciarios, así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen, tanto de titulares como de suplentes.

1.3.- Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad o Escuela del **12 al 25 de abril** o enviarán directamente su **solicitud** (que figura como **Anexo**) a Pruebas Presenciales ([pruebaspresenciales@adm.uned.es](mailto:pruebaspresenciales@adm.uned.es)) y en copia a la Secretaría de su Facultad/Escuela.

El Secretario/a de Facultad/Escuela, enviará al Negociado de Pruebas Presenciales (Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales), el día 26 de abril, la relación y las solicitudes de los profesores que **voluntariamente** se hayan inscrito.

1.4.- La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.

1.5.- **El sorteo se realizará el 27 de abril** a las 10:30 horas en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades, Campus Senda del Rey.

Durante el sorteo no se podrá elegir plaza de "suplente" mientras quede alguna otra vacante. En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su **representación** en otro profesor, enviando la **solicitud** (que figura como **Anexo**) directamente a Pruebas Presenciales. **Esta delegación no será válida si no va acompañada de una fotocopia del DNI del interesado.**

1.6.- Si durante el sorteo no se cubriesen la totalidad de las plazas, éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado hasta el **4 de mayo a las 15.00 horas**. Pasada esta fecha, las que aún pudieran quedar vacantes se asignarán mediante sorteo a las diferentes Facultades/Escuelas, para que éstas, a su vez, las incluyan en sus sorteos generales.

1.7.- **Una vez realizado el sorteo y aceptadas las plazas por los interesados, éstos sólo podrán renunciar a formar parte de los tribunales en centros penitenciarios por alguna de las causas indicadas en el reglamento de pruebas presenciales.**

**1.8.- Tanto los lugares de examen, como las plazas en cada uno de los tribunales, pueden sufrir cambios debido a los traslados de los internos.** Cuando esto ocurra después de realizado el sorteo, los componentes de un tribunal anulado o reducido en sus miembros, pasarán automáticamente a engrosar la relación de suplentes, con un número de orden, mayor que el que se solicita en el punto 2.1 adjunto, escogido por los interesados según categoría y antigüedad.

**1.9.-** Llevado a cabo el sorteo, los profesores designados (**TITULARES**) deberán ponerse en contacto de inmediato con el Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios (Extensiones 7535 / 7537 / 8680).

## 2. LUGARES DE EXAMEN

2.1.- Relación de Centros Penitenciarios en los que se deben formar Tribunales de exámenes:

LUGAR DE EXAMEN	POBLACIÓN	Nº DE MIEMBROS
A LAMA	A LAMA (PONTEVEDRA)	2
ALBOLOTE	ALBOLOTE (GRANADA)	1
ALCALÁ MILITAR	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	1
ALGECIRAS	ALGECIRAS (CÁDIZ)	1
ALICANTE II (VILLENA)	VILLENA (ALICANTE)	2
ARABA/ÁLAVA	NANCLARES DE OCA (ÁLAVA)	2
BADAJOS	BADAJOS	1
BRIANS I	MARTORELL (BARCELONA)	1
BURGOS	BURGOS	1
CASTELLÓN	CASTELLÓN	1
CASTELLÓN II	ALBOCASSER	2
CÓRDOBA	CÓRDOBA	2
HERRERA DE LA MANCHA	MANZANARES (CIUDAD REAL)	1
HUELVA	HUELVA	1
JAEN	JAEN	1
LA MORALEJA-DUEÑAS	DUEÑAS (PALENCIA)	1
LEÓN	MANSILLA DE LAS MULAS	1
LOGROÑO	LOGROÑO (LA RIOJA)	1
LUGO (MONTERROSO)	MONTERROSO (LUGO)	1
MADRID I (MUJERES)	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	1
MADRID II (ALCALÁ DE H.)	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	1
MADRID III	VALDEMORO (MADRID)	1
MADRID IV	NAVALCARNERO (MADRID)	2
MADRID V (SOTO DEL REAL)	SOTO DEL REAL (MADRID)	1
MADRID VI	ARANJUEZ (MADRID)	2
MADRID VII	ESTREMEIRA	4
MÁLAGA	ALHAURÍN DE LA TORRE (MÁLAGA)	1
OCAÑA II	OCAÑA (TOLEDO)	1

PALMA DE MALLORCA	PALMA DE MALLORCA (BALEARES)	2
PALMAS, LAS II	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA (LAS PALMAS DE G.C.)	1
PUERTO I	PUERTO DE SANTAMARÍA (CÁDIZ)	1
PUERTO III	PUERTO DE SANTAMARÍA (CÁDIZ)	3
SEVILLA	SEVILLA	3
SEVILLA II	MORÓN DE LA FRONTERA	1
TEIXEIRO	TEIXEIRO-CURTIS (LA CORUÑA)	2
TENERIFE	EL ROSARIO (STA. CRUZ TENERIFE)	1
TOPAS	TOPAS (SALAMANCA)	1
VALENCIA II (CUMPLIMIENTO)	PICASSENT (VALENCIA)	1
VALENCIA III (PREVENTIVOS)	PICASSENT (VALENCIA)	1
VALLADOLID	VILLANUBLA (VALLADOLID)	1
VILLABONA	VILLABONA-LLANERAS (ASTURIAS)	2
ZARAGOZA	ZUERA (ZARAGOZA)	2
SUPLENTES		5

2.2.- Los exámenes en estos Tribunales se realizarán los días: **13, 14 y 15 de septiembre de 2016.**

NOTA.- Tanto la relación de Centros Penitenciarios como el número de plazas puede variar. Se notificará con suficiente antelación al sorteo y será publicado en la página web de Pruebas Presenciales. Anexo en la siguiente dirección: [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,53411572&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,53411572&_dad=portal&_schema=PORTAL)

**6.- Normativa para la provisión de plazas en los Tribunales de los Centros de Bata y Malabo (Guinea Ecuatorial) para las Pruebas Presenciales de la Convocatoria Extraordinaria y PAU de septiembre de 2016**

**Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales**

**1. CONVOCATORIA PARA LOS TRIBUNALES DE BATA Y MALABO (GUINEA ECUATORIAL). Convocatoria extraordinaria de Pruebas Presenciales y PAU septiembre 2016.**

1.1.- Los Tribunales de examen para Bata y Malabo se formarán, en principio, con los profesores que deseen **voluntariamente** formar parte de los mismos.

1.2.- Los profesores que en esta convocatoria sean nombrados miembros de los Tribunales de Bata y Malabo, así como los que queden como suplentes, si hubiera, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen, tanto de titulares como de suplentes, si hubiera. Cuando algún suplente sea requerido para una sustitución y ésta no pueda llevarse a cabo por cualquier motivo (enfermedad, etc.), la Facultad o Escuela decidirá si contabiliza o no como "salida" esta situación.

**1.3.-** Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad/Escuela del **12 al 25 de abril** o enviarán directamente su **solicitud** (que figura como **Anexo**) a Pruebas Presenciales ([pruebaspresenciales@adm.uned.es](mailto:pruebaspresenciales@adm.uned.es)) y en copia a la Secretaría de su Facultad/Escuela.

El Secretario/a de Facultad/Escuela, enviará al Negociado de Pruebas Presenciales (Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales) **el día 26 de abril** la relación y las solicitudes de los profesores que **voluntariamente** se hayan inscrito.

**1.4.-** La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.

**1.5.- El sorteo se realizará el 27 de abril de 2016**, a las 10:15 horas en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades, **Campus de Senda del Rey**.

Durante el sorteo no se podrá elegir plaza de “suplente”, si hubiera, mientras quede alguna otra vacante. En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su **representación** en otro profesor, enviando la **solicitud** (que figura como **Anexo**) directamente a Pruebas Presenciales. **Esta delegación no será válida si no va acompañada de una fotocopia del DNI del interesado.**

**1.6.-** Si durante el sorteo no se cubriesen la totalidad de las plazas, éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado hasta el **4 de mayo a las 15:00 horas**. Transcurrido dicho plazo, las que aún pudieran quedar vacantes se asignarán mediante sorteo a las diferentes Facultades/Escuelas, para que éstas, a su vez, sean incluidas en sus sorteos generales.

**1.7.- Una vez realizado el sorteo y aceptadas las plazas por los interesados, estos sólo podrán renunciar a formar parte de los tribunales por alguna de las causas indicadas en el reglamento de pruebas presenciales.**

**1.8.- En cada uno de estos tribunales figurará, al menos, un profesor permanente.**

**1.9.-** Llevado a cabo el sorteo, los profesores designados deberán ponerse en contacto de inmediato con la Sección de Centros en el Extranjero (Extensión 8170).

## 2. LUGARES DE EXAMEN

**2.1.-** Tribunales de Guinea Ecuatorial, en donde se van a llevar a cabo los exámenes:

TRIBUNALES	Pruebas Presenciales y PAU
	Del 7 al 10 de septiembre de 2016 (a. i.)
BATA	4 PLAZAS
MALABO	4 PLAZAS

**2.2.-** Los exámenes de **PAU** se llevarán a cabo los días **8 y 10 de septiembre de 2016** y los exámenes de **Pruebas Presenciales** los días: **7 al 10 de septiembre de 2016**.

**Anexo (solicitud) se encuentra la siguiente dirección:** : [http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/URLAPP/VALIJA/PLANTILLAS\\_VALIJA/PRUEBAS%20PRESENCIALES/SORTEOS%20CP/ANEXO%20GUINEA.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/URLAPP/VALIJA/PLANTILLAS_VALIJA/PRUEBAS%20PRESENCIALES/SORTEOS%20CP/ANEXO%20GUINEA.PDF)



**7.- Normativa para la provisión de plazas en el Tribunal de CARACAS (Venezuela) para la Convocatoria Extraordinaria y PAU de septiembre 2016**

**Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales**

**1. CONVOCATORIA PARA EL TRIBUNAL DE CARACAS (VENEZUELA). Convocatoria Extraordinaria y PAU de Septiembre 2016.**

1.1.- El Tribunal de examen para Caracas se formará, en principio, con los profesores que deseen **voluntariamente** formar parte de los mismos.

1.2.- Los profesores que en esta convocatoria sean nombrados miembros del Tribunal de Caracas, así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen, tanto de titulares como de suplentes.

1.3.- Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad o Escuela del **12 al 25 de abril** o enviarán directamente su **solicitud** (que figura como **Anexo**) a Pruebas Presenciales ([pruebaspresenciales@adm.uned.es](mailto:pruebaspresenciales@adm.uned.es)) y en copia a la Secretaría de su Facultad/Escuela.

El Secretario/a de Facultad/Escuela, enviará al Negociado de Pruebas Presenciales (Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales), el día **26 de abril**, la relación y las solicitudes de los profesores que **voluntariamente** se hayan inscrito.

1.4.- La formación del Tribunal se efectuará por sorteo.

1.5.- **El sorteo se realizará el 27 de abril a las 10:00 horas** en el Salón de Actos del **Edificio de Humanidades**, Campus Senda del Rey.

Durante el sorteo no se podrá elegir plaza de "suplente" mientras quede alguna otra vacante. En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su **representación** en otro profesor, enviando la **solicitud** (que figura como **Anexo**) directamente a Pruebas Presenciales. **Esta delegación no será válida si no va acompañada de una fotocopia del DNI del interesado.**

1.6.- Si durante el sorteo no se cubriesen la totalidad de las plazas, éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado hasta el **4 de mayo, a las 15.00 horas**. Pasada esta fecha, las que aún pudieran quedar vacantes se asignarán mediante sorteo a las diferentes Facultades/Escuelas, para que éstas, a su vez, las incluyan en sus sorteos generales.

1.7.- Una vez realizado el sorteo y aceptadas las plazas por los interesados, estos **sólo podrán renunciar** a formar parte del tribunal por alguna de las causas indicadas en el **reglamento de pruebas presenciales**.

1.8.- En este Tribunal figurará, al menos, un **profesor permanente**.

1.9.- Los exámenes de Pruebas Presenciales se llevarán a cabo los días del **7 al 10 de septiembre de 2016**.

TRIBUNAL CARACAS	PRUEBAS PRESENCIALES Y PAU
	Del 7 al 10 de septiembre de 2016 (a.i.)
TITULARES	2 PLAZAS: Al menos uno debe ser profesor permanente
SUPLENTES	1 PLAZA

Los exámenes de Grado, Máster, CUID, Acceso tienen fechas de celebración del 7 al 10 de septiembre.

Los exámenes de PAU tienen prevista las fechas de celebración del 7 al 10 de septiembre, si bien están pendientes de confirmación. En este caso, se notificarán las fechas con la debida antelación.

**Anexo (solicitud) se encuentra la siguiente dirección:** : [http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/URLAPP/VALIJA/PLANTILLAS\\_VALIJA/PRUEBAS%20PRESENCIALES/SORTEOS%20CP/ANEXO%20CARACAS.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/URLAPP/VALIJA/PLANTILLAS_VALIJA/PRUEBAS%20PRESENCIALES/SORTEOS%20CP/ANEXO%20CARACAS.PDF)

## GERENCIA

### 8.- Fallo del jurado del Premio Pilar Cavestany Bastida

#### Oficina de Igualdad

Reunido el jurado del **Premio Pilar Cavestany Bastida** el día 6 de abril de 2016, ha resuelto otorgarlo en su primera edición a la **Biblioteca de la UNED** por su dedicación y trabajo orientado a alcanzar la igualdad en la Universidad.

El acto de entrega tendrá lugar el día 19 de abril, durante la celebración de la VIII Jornada de Igualdad de la UNED.

## **SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS**

### **FACULTAD DE EDUCACIÓN**

#### **9.- Convocatoria de una ayuda de formación para el profesorado del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I**

##### **Dpto. Métodos de Investigación y Diagnóstico**

Con fecha 6 de abril de 2016, el Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I (MIDE I) de la Facultad de Educación de la UNED, acordó la publicación de la Convocatoria de ayudas de formación para el profesorado del Departamento.

##### **1.- Objetivo de las ayudas:**

Ayudas de formación para el personal docente e investigador con el fin de facilitar, con cargo al presupuesto del Departamento, la actualización de conocimientos y la adquisición de nuevas técnicas, mediante estancias breves en otras universidades o centros de investigación, mediante la realización de cursos de formación en España o en el extranjero, mediante el intercambio temporal de profesorado, o mediante cualquiera otra actividad relacionada con la formación.

##### **2.- Requisitos de los solicitantes:**

Podrá solicitar estas ayudas el Personal Docente e Investigador perteneciente al Departamento de MIDE I.

##### **3.- Características y cuantía de las ayudas:**

Las ayudas se dirigen a financiar total o parcialmente los gastos originados por la actividad. En caso de financiación parcial, estas ayudas son compatibles con cualquier otra que obtenga el interesado para la misma actividad.

La gestión se efectuará a través del Administrador de la Facultad.

La cuantía individual será establecida por el órgano que evalúe la solicitud, sin que pueda ser superior a tres mil (3.000) euros anuales.

La cuantía total de las ayudas concedidas por el Departamento no podrá exceder de los límites de su partida presupuestaria correspondiente.

##### **4.- Plazo y presentación de las solicitudes:**

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría del Departamento en el plazo máximo de un mes desde la publicación del anuncio de la convocatoria en el BICI.

Se acompañará a la solicitud una breve memoria justificativa de la actividad prevista, que incorporará necesariamente un presupuesto detallado y desglosado de los costes.

##### **5.- Méritos para la evaluación de ayudas:**

Para la resolución de la convocatoria se tendrá en cuenta el interés de la actividad prevista para la docencia e investigación del Departamento, para el conocimiento de experiencias útiles para su incorporación a las actividades del Departamento, para el intercambio de profesorado o investigadores con otras universidades, y para cualesquiera otros similares a juicio de la Comisión Delegada del Consejo del Departamento.

**6. Evaluación de las solicitudes:**

La Dirección del Departamento autorizará la ayuda atendiendo a los méritos de los solicitantes y una vez comprobado que la instancia seleccionada se ajusta a los objetivos previstos en la convocatoria.

**7.- Obligaciones de los beneficiarios:**

En el plazo máximo de un mes desde la finalización de la actividad que dio origen a la concesión de la ayuda, el beneficiario remitirá:

- Al Departamento, una breve memoria explicativa de la actividad realizada y de las utilidades que puedan derivarse para el conjunto de actividades del Departamento.
- A la Administración de la Facultad, los justificantes originales de los gastos en que se haya incurrido, siguiendo para ello las normas de procedimiento presupuestario de la UNED.

## CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25, 40 Y 45 AÑOS

### **10.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura de “Química” del Curso de Acceso para mayores de 25, 40 y 45 años. Modificaciones en el equipo docente de la asignatura**

#### **Equipo docente de la asignatura**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Química”, del Curso de Acceso que el equipo docente de la asignatura Química, así como el de la Prueba libre de Química, va a estar formado por las Profesoras: **D.ª Pilar Fernández Hernando, D.ª M.ª Asunción García Mayor y D.ª Rosa M.ª Garcinuño Martínez (Coordinadora).**

El horario de asistencia al estudiante, así como su ubicación en la Facultad de Ciencias se detallan a continuación:

- **Pilar Fernández Hernando**  
Martes y jueves de 10.00 a 13.30 horas  
Despacho: 324  
Tel.: 91 398 7284  
Correo electrónico: [pfhernando@ccia.uned.es](mailto:pfhernando@ccia.uned.es)
- **M.ª Asunción García Mayor**  
Martes, de 16.00 a 20.00 horas  
Despacho: 326  
Tel.: 91 398 7363  
Correo electrónico: [mgarcia@ccia.uned.es](mailto:mgarcia@ccia.uned.es)
- **Rosa M.ª Garcinuño Martínez**  
Miércoles de 10.00 a 14.00 horas  
Despacho: 322  
Tel.: 91 398 7366  
Correo electrónico: [rmgarcinuno@ccia.uned.es](mailto:rmgarcinuno@ccia.uned.es)

## ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

### 11.- Depósito de Tesis

#### **Sección de Asuntos Generales**

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas en la Sección de Asuntos Generales de la Escuela Internacional de Doctorado desde la publicación del último número del BICI:

- **AUTOR/A: D.ª CECILIA CRIADO DE DIEGO**  
TÍTULO DE LA TESIS: "VARIACIÓN Y VARIEDAD DEL DIMINUTIVO EN ESPAÑOL Y SU APLICACIÓN A LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA EN BRASIL"  
DIRECTOR/A: D.ª MARIA ANTONIETA ANDIÓN HERRERO  
PROGRAMA DE DOCTORADO: "FILOLOGÍA: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS"  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO  
INICIO DEPÓSITO: 12/abril/2016  
FIN DEPÓSITO: 28/abril/2016

La información de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito pertenecientes a los programas de doctorado regulados por el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,37388488&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL)

## SECCIÓN III. VARIOS

# CONVOCATORIAS

### 12.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización

#### Programas Europeos de Investigación (PEI)

##### 1.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

- ▼ BECAS DE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES DE POSGRADO, PROGRAMA JAE  
Iniciación en la carrera científica en las diferentes áreas, mediante 100 becas para estancias de dos meses en Institutos y Centros del CSIC, propiciando una aproximación al conocimiento de los problemas científico-técnicos de actualidad y a los métodos utilizados para su resolución  
**Dotación:** 2.000 euros  
**Plazo:** 2 de mayo de 2016.  
**Convocatoria completa:** [http://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2016-10378](http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2016-10378)

##### 2.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

- ▼ BECAS IBEROAMÉRICA PARA INVESTIGACIÓN DEL BANCO SANTANDER  
La finalidad de las becas es promover la actualización del nivel de conocimientos de los participantes, el aprendizaje de nuevas técnicas y métodos, el establecer o consolidar vínculos académicos entre equipos de investigación e instituciones iberoamericanas, y reunir información adicional y específica necesaria para los estudios o investigaciones que estén realizando los destinatarios.  
Países participantes: Nicaragua, República Dominicana, Chile, Puerto Rico, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú, Portugal, Venezuela, Cuba, Guatemala, Panamá.  
**Dotación:** 5.000 euros  
**Plazo:** 30 de junio de 2016  
**Convocatoria completa:** <https://www.agora-santander.com/profil/527a3bf2e04ecc1d6c8e26f6>
- ▼ BECAS DE COMISARIADO DE EXPOSICIONES Y GESTIÓN DE MUSEOS  
Son dos becas en el extranjero destinadas a formación especializada con el objeto de obtener una capacitación profesional en la teoría y técnicas sobre la gestión de museos y la organización de exposiciones de una manera integral (curatorial studies). El destino de la formación debe estar orientado al arte contemporáneo (desde las vanguardias a la actualidad)  
**Dotación:** 18.000 euros por gastos de viaje y manutención, más 12.000 euros por matrícula

**Plazo:** 13 de mayo de 2016.

**Convocatoria completa:** [http://www.fundacionbotin.org/89dguuytdfr276ed\\_uploads/BECAS%20Y%20TALLERES/BECAS/2016%20Comisariado.pdf](http://www.fundacionbotin.org/89dguuytdfr276ed_uploads/BECAS%20Y%20TALLERES/BECAS/2016%20Comisariado.pdf)

### **Oficina Técnica de Cooperación e Internacionalización**

▼ **BECAS AVENIR- 35 BECAS DE EXCELENCIA EN FRANCIA PARA ESTUDIANTES ESPAÑOLES**

El programa de becas de excelencia "AVENIR" se dirige a estudiantes que desean realizar una estancia en Francia para estudiar en una universidad o "Grande Ecole" o realizar prácticas en una empresa francesa durante el curso 2016/2017. El programa se dirige a estudiantes de nacionalidad española. La entrega definitiva de la beca estará condicionada a la acreditación de un nivel B2 de francés si la formación se imparte en francés (TCF o DELF-DALF) o de inglés si la formación se imparte en inglés.

**Plazo de solicitud:** Hasta el 9 de mayo de 2016.

**Más información:** <http://www.ambafrance-es.org/AVENIR-35-Becas-de-Excelencia-en-Francia-para-estudiantes-espanoles>

## **BOE**

### **13.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado**

**BICI**

#### **UNIVERSIDADES**

**Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título de Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas.**

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/04/12/pdfs/BOE-B-2016-14104.pdf>

**BOE 12/04/2016**

Personal de administración y servicios. Resolución de 31 de marzo de 2016, de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de plaza de personal laboral con la categoría de Titulado Superior, Grupo I.

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/04/12/pdfs/BOE-A-2016-3481.pdf>

**BOE 12/04/2016**

Resolución de 31 de marzo de 2016, de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de plaza de personal laboral con la categoría de Diplomado, Grupo II.

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/04/12/pdfs/BOE-A-2016-3482.pdf>

**BOE 12/04/2016**

Resolución de 31 de marzo de 2016, de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de plaza de personal laboral con la categoría de Diplomado, Grupo II.

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/04/12/pdfs/BOE-A-2016-3483.pdf>

**BOE 12/04/2016**

Resolución de 31 de marzo de 2016, de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de plazas de personal laboral con la categoría de Titulado Superior, Grupo I.

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/04/12/pdfs/BOE-A-2016-3484.pdf>

BOE 12/04/2016

## PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

### 14.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

#### Sección de producción de Medios Audiovisuales

#### SEMANA DEL 19 AL 25 DE ABRIL DE 2016

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2016/20160419-20160425.pdf>

#### PROGRAMACIÓN DE TV

- Desmontando la energía. Cap. I: El pico del petróleo
- Economistas en primera persona. José Miguel Moreno Sánchez
- Y la palabra se hizo música. Cantar, ¿hasta cuándo?

#### PROGRAMACIÓN DE RADIO

##### RADIO 3: Sin distancias

- Alphas, Rutherford, Gamow
- Eficiencia Energética como salida profesional: trabajar para las ciudades inteligentes
- Alta seguridad crítica en el mundo
- Ley de Dependencia: la asistencia personal y la promoción de la autonomía
- La economía española en tiempo de Cervantes
- El Curso UNED Abierta "La gran divergencia: la no-Europa antes de 1800" premiado por el Open Education Consortium
- La Enfermedad de Alzheimer: más de 100 años de historia
- Escultura ibérica
- 1815, el canto del cisne del Galeón de Manila
- La laicidad (1ª parte)
- Reescribiendo a Shakespeare
- Cervantes, 400 años después
- Crea tu marca personal
- ¿Quién es el verdadero autor del "Quijote"?
- Celia Amorós: la crítica de la razón patriarcal
- Criminología
- Textos literarios sobre viajes en el tiempo en los que aparece Shakespeare

##### RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

- Heliotropo: José Ruiz. En otra boca



#### **EN RADIO 5**

- Respuestas de la Ciencia
- Preguntas a la Historia
- La ciencia en la alcoba
- La Ley es la ley

#### **CADENA CAMPUS (INTECCA)**

---

- La seguridad en redes industriales e infraestructuras críticas
- Vida y obra de Benjamín de Tudela

#### **CANAL UNED**

---

- YO TENGO UN SUEÑO 6. Desigualdad entre hombres y mujeres en prisión. Brecha salarial

**Para más información sobre la programación del CEMAV**, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) [negociado.cemav@adm.uned.es](mailto:negociado.cemav@adm.uned.es) (solo temas audiovisuales).

**Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA)**, <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a [info@intecca.uned.es](mailto:info@intecca.uned.es) (solo temas audiovisuales).

**Contactar con la UNED para temas generales:**

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1158789,93\\_20548450&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1158789,93_20548450&_dad=portal&_schema=PORTAL)